

Licenciamiento de patente del IIUNAM a Rotoplas para plantas de tratamiento de aguas residuales

El pasado mes de febrero del presente año se firmó el convenio de licenciamiento en exclusiva entre la UNAM y Rotoplas SA de CV de la patente denominada “Microplanta de tratamiento de aguas residuales para flujos pequeños” (IMPI no. 206841), cuyos inventores son el Dr. Adalberto Noyola Robles y el Dr. Juan Manuel Morgan Sagastume.

La tecnología protegida por esta patente, que también tiene registro en Estados Unidos, con la cifra US6210578B1, posee

ventajas competitivas en cuanto a ahorro de material, consumo energético, mano de obra para la operación del sistema, estabilidad del proceso de tratamiento, además de menor producción de lodo de purga y el costo asociado con su manejo. La calidad del agua tratada es de tipo secundario, mejorada con la remoción de nitrógeno del agua residual, lo que es especialmente útil para la descarga a cuerpos de agua sensibles, y cuando se pretenda reutilizar el agua tratada para sa-

nitarios, ya que evita la formación de algas en tuberías y en el sanitario. Esta tecnología está en aplicación en la planta de tratamiento de aguas residuales para reúso en descarga de sanitarios, en el conjunto de los edificios 12 y 18 de este instituto.

Los criterios de diseño y operación de esta tecnología serán utilizados y extrapolados por Rotoplas a plantas de tratamiento, para caudales que van de 0.5 hasta 6 litros por segundo, tanto para el sector de aguas municipales y domésticas, así como para las industriales biodegradables; ello permitirá atender un amplio mercado en México y en algunos países latinoamericanos, donde la presencia de Rotoplas es fuerte.

Sin duda alguna, la relación sinérgica establecida con el convenio de licenciamiento entre Rotoplas, una de las empresas con mayores tasas de crecimiento en Latinoamérica, reconocida calidad y potencial de ventas, y el IIUNAM, con su amplia capacidad científica y tecnológica en esta materia, resulta ser promisorio en todos los sentidos.

Sin duda alguna la firma de este convenio es importante un voto de confianza a las labores de desarrollo tecnológico en la UNAM. |

